

Samborondón, 15 de junio de 2020

Abogado

JORGE EDUARDO GUZMÁN ORTEGA

Ciudad.-

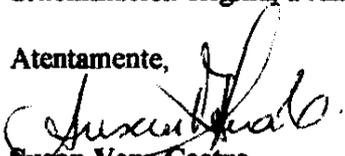
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpla en comunicarle que el día de hoy, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía JAMASA S.A., ha procedido a reelegir a usted como GERENTE de la misma, por un periodo de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Samborondón.

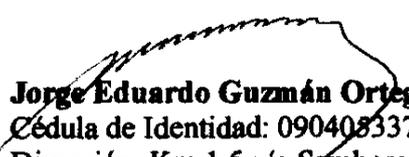
Según consta en el artículo octavo del Estatuto Social de la Compañía, corresponde a usted subrogar a la Presidenta y ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de falta, ausencia o impedimento de la Presidenta.

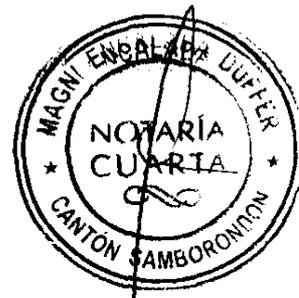
La compañía JAMASA S.A., se constituyó con la denominación original de Inmobiliaria Jama S.A., mediante Escritura Pública de constitución y rectificación, celebrada ante el Notario del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 24 de septiembre de 1982 y 9 de diciembre de 1982 e inscritas en el Registro Mercantil el 26 de abril de 1983. Mediante escritura pública extendida ante el Notario del cantón Guayaquil, abogado Cesario Condo Chiriboga, el 17 de diciembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el 18 de noviembre del 2013 y en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de noviembre del 2013, cambió su denominación original a Jamasa S.A., así como su domicilio al cantón Samborondón.

Atentamente,


Susan Vera Castro
Presidenta de la Junta General

Acepto el cargo de Gerente de la compañía.
15 de junio de 2020.


Jorge Eduardo Guzmán Ortega
Cédula de Identidad: 0904053378
Dirección: Km 1,5 vía Samborondón
Edificio Samborondón Business Center, piso 1, oficina 101
Nacionalidad: Ecuatoriana



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA



TRÁMITE NÚMERO: 1605

63941190UUOFL

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	1501
	24/06/2020
	817
	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

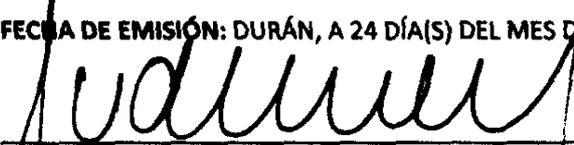
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JAMASA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUZMAN ORTEGA JORGE EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	0904053378
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, SUBROGANDO AL PRESIDENTE, EN CASO DE FALTA, AUSENCIA O IMPEDIMENTO. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

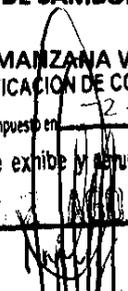
FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANIZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN DE COPIAS

JOYFE que el documento compuesto en 72 fojas, es igual al original que se me exhibe y devuelvo al interesado.

Samborondón, 2020


Ab. Magni Encalada Duffer
NOTARIA



Página 1 de 1

12 de Noviembre y Manzana W Norte
Edificio del Registro Civil de Durán
Telef: 0996488277

1950
MAY 10
1950

1950
MAY 10
1950

RECEIVED
MAY 10 1950
P. H. [Signature]